

## **SENADO DE LA REPÚBLICA**

# INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE VIGENCIA 2018

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018** 

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO



# INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO IV TRIMESTRE VIGENCIA 2018

La Oficina de Control Interno del Senado de la Republica, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el cuarto trimestre del año 2018.

## 1. MARCO LEGAL.

- Decreto Único Reglamentario Número 1068 del 26 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Decreto Único Reglamentario Número 2236 del 27 de mayo de 2017 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. En especial el articulo 83 plan de austeridad del gasto vigencia 2018.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2017, imparte instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014. Estas medidas son adicionales al recorte del 1 % en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2017 y ordenado en el artículo 4 del Decreto 2520 de 2015. Esta Directiva deroga las directivas 05 y 06 de 2014.



## 2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento normativo interno y externo en el marco del plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado exponer situaciones, que pueden servir como base para la toma de decisiones; de igual manera, determinar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamaren la atención para efectuar recomendaciones.

- Consolidar y analizar la información trimestral que permita evaluar la austeridad y eficiencia del gasto público en el Senado de la República.
- Mostrar comparativamente el desarrollo del gasto público de la entidad del cuarto trimestre de la vigencia 2018 y realizar comparativo con el cuarto trimestre de la vigencia 2017.

#### 3. ALCANCE

Recopilar, consolidar y analizar la información de ejecución presupuestal del cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2018.

## 4. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis en la variación de los valores relacionados con servicios directos, servicios indirectos, contribuciones al sector público y privado, apropiación mensual de servicios personales, de gastos generales, transferencias y apropiación mensual total, así como uso de teléfonos celulares, y gastos de inversión.

## 5. FUENTE DE INFORMACIÓN

- Soportes de ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2018.
- Reportes ejecución presupuestal SIIF a 31 de diciembre de 2017.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2018 y reservas.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2017 y reservas.
- Informe de suministro de combustible del cuarto trimestre de 2018.



• Informe de vehículos de propiedad del Senado de la Republica con su respectiva asignación.

## 6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

## 6.1. Desagregación de presupuesto de funcionamiento y de inversión 2018.

La asignación presupuestal de los gastos de funcionamiento para la vigencia 2018 del total del presupuesto se discrimino inicialmente de la siguiente manera.

TIPO	CONCEPTO	VALOR 2018	%
Α	GASTOS DE PERSONAL	160.726.916.212.00	70,39%
Α	GASTOS GENERALES	30.244.933.500.00	13,25%
Α	TRANSFERENCIAS	1.558.510.882.00	0,68%
С	INVERSIÓN	35.800.000.000.00	15,68%
TOTAL PRESUPUESTO		228.330.360.594.00	100%

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento y de inversión.





Fuente: SIIF NACIÓN, Distribución Presupuestal General 2018

Durante el año en curso se realizaron una serie de transferencias y ajustes al presupuesto inicialmente planteado quedando de la siguiente manera al corte del 31 de diciembre de 2018.

Del rubro de inversión se realizó para el mes de abril una reducción de \$3.795.000.000.00 según traslado presupuestal a nivel de decreto según oficio 1302 el día 13 de abril de 2018 respaldado por CDP 318.

Consecuentemente la resolución No. 637 del 12 de septiembre de 2018 en su artículo primero resuelve afectar traslado presupuestal para la vigencia 2018 por un valor de \$13.340.000.000.00.

Como resultado de las diferentes variables y modificaciones durante el año 2018 la asignación definitiva para dicho periodo es la siguiente.



TIPO	CONCEPTO	VALOR INICIAL DE PRESUPUESTO 2018	MODIFICACION DE PPTO DURANTE 2018	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	EJECUCION REALIZADA	% EJECUTADO 2018
Α	GASTOS DE PERSONAL	\$ 160.726.916.212	\$ 16.000.874.036	176.727.790.248	173.598.274.467,00	98,23%
Α	GASTOS GENERALES	\$ 30.244.933.500	\$ 1.030.939.903	31.275.873.403	28.179.259.762,05	90,10%
А	TRANSFERENCIAS	\$ 1.558.510.882	-\$ 98.907.000	1.459.603.882	867.430.463,33	59,43%
С	INVERSIÓN	\$ 35.800.000.000	-\$ 3.795.000.000	32.005.000.000	18.240.557.114,00	56,99%
TOTAL	PRESUPUESTO	\$ 228.330.360.594	\$ 13.137.906.939	\$ 241.468.267.533		

Fuente: SIIF NACIÓN, Distribución Presupuestal General 2018.



Fuente: SIIF NACIÓN, Distribución Presupuestal General 2018

Los gastos de personal quedaron distribuidos presupuestalmente en \$176.727.790.248 representado el 73 % del total de gastos de funcionamiento, los gastos generales equivalen presupuestalmente a \$31.275.873.403 representando el 13% del total de gastos presupuestados de funcionamiento, del rubro de transferencias se presupuestó un valor de \$1.459.603.882 que representa del total de gastos de funcionamiento el 0.6%, y los gastos de inversión ocupan una participación de 13 % equivalentes a \$32.005.000.000.00.



## 6.2. DESAGREGACIÓN DEL COMPONENTE DEL RUBRO DE INVERSIÓN INICIAL PARA 2018.

La asignación presupuestal de los gastos de inversión para la vigencia 2018 inicialmente es de 15.68% del total del presupuesto, equivalente a \$35.800.000.000.

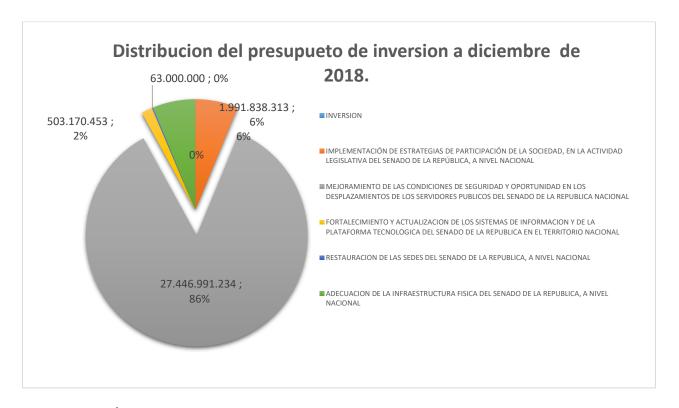
Los proyectos inicialmente plateados son: "Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del Senado de la Republica" ocupando la participación más significativa del rubro de inversión del 94.41%, en lo trascurrido del año se modificó la asignación para cada proyecto de inversión quedando de la siguiente manera

	PRESUPUESTO GENERAL	EJECUCION 2018	
INVERSION	32.005.000.000,00	18.240.557.114,00	57%
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, EN LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000,00	1.541.124.883,00	77%
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA NACIONAL	27.446.991.234,00	16.438.009.811,00	60%
FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	503.170.453,00	134.355.753,00	27%
AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO EN EL TERRITORIO NACIONAL	0,00	0,00	
RESTAURACION DE LAS SEDES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, A NIVEL NACIONAL	63.000.000,00	44.000.000,00	70%
ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, A NIVEL NACIONAL	1.991.838.313,00	83.066.667,00	4%

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.







Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

El porcentaje ejecutado al 31 de diciembre del rubro de inversión del año 2018 fue de 57%, representado en \$ 18.240.557.114,00

## 6.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GENERAL DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO 2018.

La ejecución realizada para el año 2018 para el rubro de funcionamiento es de 97% y de inversión 57%.

APROPIACION  CONCEPTO  VIGENTE DEP.GSTO. 2018		TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
FUNCIONAMIENTO	209.463.267.533	202.644.964.692	97%	3%
INVERSION	32.005.000.000,00	18.240.557.114,00	57%	43%

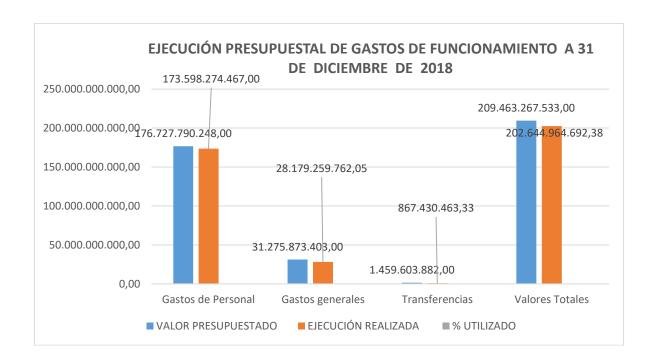




241.468.267.533,00 220.885.521.806,38

## 6.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

La ejecución presupuestal realizada durante en el año 2018 se desarrolló de la siguiente manera; Gastos de Personal, se ejecutó el 98%, gastos generales 90% y las transferencias 59% para una ejecución consolidada del 97%.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 31 de diciembre de 2018.

DUDDO	VALOR PRESUPUESTADO	EJECUCIÓN REALIZADA	% UTILIZADO	APROPIACIÓN NO	0/ NO LITH 174DO	
RUBRO		a 31 de diciembre de 2018		UTILIZADA	% NO UTILIZADO	
Gastos de Personal	176.727.790.248,00	173.598.274.467,00	98%	3.129.515.781,00	2%	
Gastos generales	31.275.873.403,00	28.179.259.762,05	90%	3.096.613.640,95	10%	





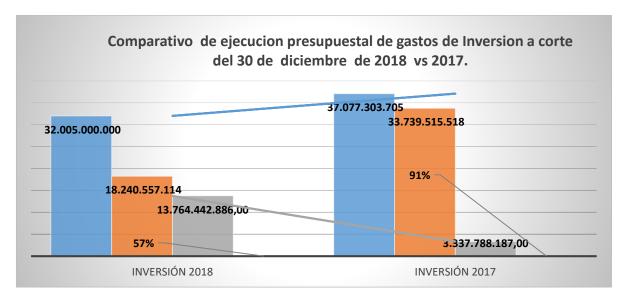
Transferencias	1.459.603.882,00	867.430.463,33	59%	592.173.418,67	41%
Valores Totales	209.463.267.533,00	202.644.964.692,38	97%	6.818.302.840,62	3%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 31 de diciembre de 2018.

## 7. COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE INVERSIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

INVERSIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO	% EJECUTADO
INVERSIÓN 2018	32.005.000.000	18.240.557.114	13.764.442.886,00	56,99%
INVERSIÓN 2017	37.077.303.705	33.739.515.518	3.337.788.187,00	91,00%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, 31 de diciembre de 2018.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, 31 de diciembre de 2018.

La ejecución presupuestal realizada al 31 de diciembre de 2018 del rubro de inversión, es del 57%, comparado con el año inmediatamente anterior que fue del 91%. disminuyendo la ejecución de dicho rubro en 34%.

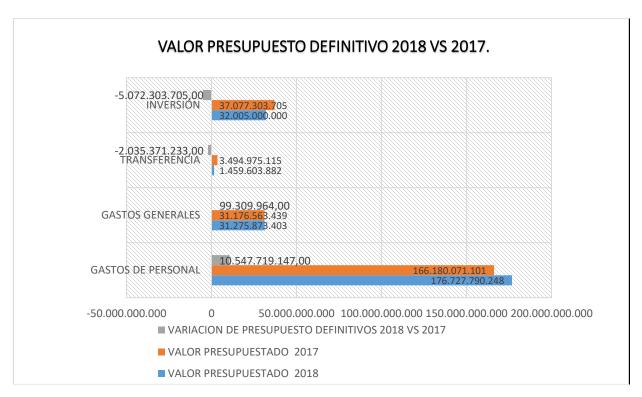


## 8. COMPARATIVO DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2018 VS 2017

La variación general de presupuesto asignado al corte del 31 de diciembre de 2018 es de 1.5% equivalente a \$3.539.354.173.00 comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior.

RUBRO	VALOR PRESUPUESTADO 2018	VALOR PRESUPUESTADO 2017	VARIACIÓN	% INCREMENTO
GASTOS DE PERSONAL	176.727.790.248	166.180.071.101	10.547.719.147,00	6,0%
GASTOS GENERALES	31.275.873.403	31.176.563.439	99.309.964,24	0,3%
TRANSFERENCIA	1.459.603.882	3.494.975.115	-2.035.371.233,24	-139,4%
INVERSIÓN	32.005.000.000	37.077.303.705	-5.072.303.705,00	-15,8%
Valores Totales	241.468.267.533,00	237.928.913.360,00	3.539.354.173,00	1,5%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018.







Como resultado de la variación de presupuesto aprobado para cada vigencia (2018-2017) a continuación se refleja el comparativo de ejecución general de presupuesto del año 2018 y 2017.

RUBRO	VALOR EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VARIACIÓN	% INCREMENTO
GASTOS DE PERSONAL	173.598.274.467	165.110.944.874	8.487.329.593,00	4,89%
GASTOS GENERALES	28.179.259.762	29.326.202.519	-1.146.942.756,75	-4,07%
TRANSFERENCIA	867.430.463	2.748.352.744	-1.880.922.281,00	-216,84%
INVERSIÓN	18.240.557.114	33.739.515.518	-15.498.958.404,00	-84,97%
Valores Totales	220.885.521.806,38	230.925.015.655,13	-10.039.493.848,75	-4,5%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018

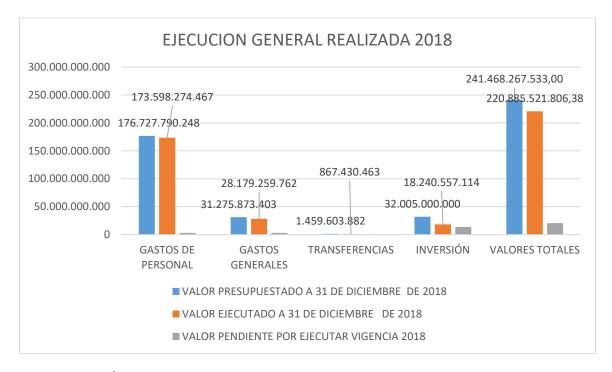
Los resultados del análisis realizado reflejo un aumento de ejecución en el rubro de personal del 4.89%, una disminución de ejecución de presupuesto en el rubro de gastos generales, y diminución de ejecución del rubro de inversión del 84%, disminuyendo la ejecución presupuestal general en 4.5% equivalente a \$10.039.493.849, de la vigencia fiscal 2018- 2017.

RUBRO	VALOR PRESUPUESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR EJECUTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR VIGENCIA 2018	% EJECUTADO 2018
GASTOS DE PERSONAL	176.727.790.248	173.598.274.467	3.129.515.781,00	98%
GASTOS GENERALES	31.275.873.403	28.179.259.762	3.096.613.640,95	90%
TRANSFERENCIAS	1.459.603.882	867.430.463	592.173.418,67	59%
INVERSIÓN	32.005.000.000	18.240.557.114	13.764.442.886,00	57%
VALORES TOTALES	241.468.267.533,00	220.885.521.806,38	20.582.745.726,62	91%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018

Según los resultados obtenidos, se refleja una ejecución general del 91% de ejecución equivalente a \$\$220.885.521.806. dejando por ejecutar \$20.582.745.726, para la vigencia fiscal del año 2018.





Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018

## 9. AUSTERIDAD DEL GASTO

Según los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2018 se refleja una ejecución presupuestal de 91% desarrollados de la siguiente manera.

Para el rubro de personal al 31 de diciembre 2018 se ejecutó la suma de \$173.598.274.467 correspondiente 98%%, dejado por ejecutar un valor de \$3.129.515.781,00, Si lo analizamos de forma distributiva se ejecutó de forma sostenible a la asignada al cuarto trimestre de dicha vigencia.

RUBRO	VALOR PRESUPUESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR EJECUTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR VIGENCIA 2018	% EJECUTADO 2018
GASTOS DE PERSONAL	176.727.790.248	173.598.274.467	3.129.515.781,00	98%





Los gastos de nómina reflejaron un incremento de \$ 8.487.329.593,00 para el año 2018 vs 2017, que equivalen a 4,9 % de incremento, dicho incremento está asociado al reconocimiento de aumento salarial del año 2018 vs 2017 para todos y cada uno de los empleados del Senado del República, según decreto 335 del 19 de febrero de 2018, Por el cual se fija la escala salarial y se dictan otras disposiciones en materia salarial, donde se establece un incremento de 5.09%.

Uno de los rubros con mayor incremento para el cuarto trimestre del año 2018 vs 2017 del componente de nómina, es el rubro de horas extras e indemnizaciones por vacaciones con un incremento de 77% correspondiente a \$ 1.183.231.363.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017		
						VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	1.761.000.000,00	1.544.885.320,00	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	450.000.000	361.653.957	1.183.231.363	77%
HORAS EXTRAS	227.000.000,00	222.047.851,00	HORAS EXTRAS	155.700.000	155.625.302	66.422.549	30%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	1.534.000.000,00	1.322.837.469,00	INDEMNIZACION POR VACACIONES	294.300.000	206.028.655	1.116.808.814	84%







Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018.

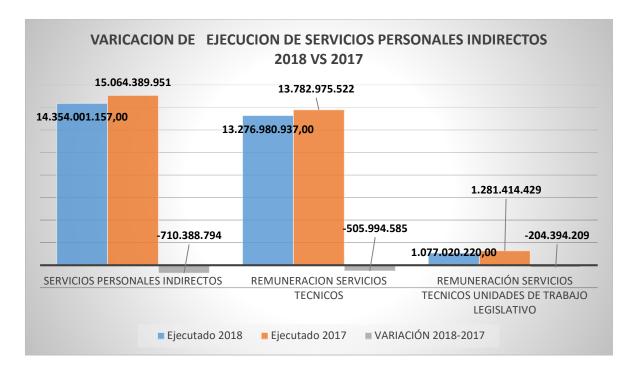
## 9.1 Remuneración de servicios técnicos

El rubro de servicios personales indirectos de la vigencia fiscal 2018 se ejecutó al 31 de diciembre de 2018 un valor de \$14.354.001.157,00 correspondiente a 98%, del presupuesto asignado, con una reducción de ejecución de \$505.994.585.00 por debajo de lo ejecutado en el mismo del año inmediatamente anterior equivalente al 4%.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	VARIACION RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	14.630.301.181,00	14.354.001.157,00	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	15.446.894.350	15.064.389.951	- 710.388.794	-5%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	13.544.947.713,00	13.276.980.937,00	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	14.152.938.732	13.782.975.522	- 505.994.585	-4%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS UNIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO	1.085.353.468,00	1.077.020.220,00	REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS UNIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO	1.293.955.618	1.281.414.429	- 204.394.209	-19%







Fuente: SIIF nación ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2018

Frente a los contratos indicados y con fundamento en el artículo 2.8.4.4.5 del Título 4 Medidas de Austeridad del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015, el cual nombra las condiciones para celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas cuando no existan funcionarios de planta con capacidad para realizar las actividades o cuando aun existiendo personal, éste no sea suficiente, se procedió a revisar los contratos suscritos por prestación de servicios con cargo al rubro de servicios personales indirectos, (Remuneración de servicios técnicos A1-0-2-14), en los cuales se identificó que se encuentran acorde con la normatividad vigente.

Ejecución de otros rubros de personal:





CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	Variación	VARIACION PORCENTUAL
GASTOS DE PERSONAL	176.727.790.248,00	173.598.274.467,00	GASTOS DE PERSONAL	166.180.071.101	165.110.944.874	8.487.329.593	5%
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	118.495.738.222,00	117.153.034.613,00	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	111.192.650.463	111.041.521.541	6.111.513.072	5%
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	66.328.055.984,00	66.322.180.055,00	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	63.253.695.764	63.252.470.672	3.069.709.383	5%
SUELDOS	63.995.055.984,00	63.994.324.112,00	SUELDOS	60.334.448.361	60.333.223.269	3.661.100.843	6%
SUELDOS DE VACACIONES	1.912.700.000,00	1.912.287.399,00	SUELDOS DE VACACIONES	2.798.495.028	2.798.495.028	- 886.207.629	-46%
INCAPACIDADES Y LICENCIA DE MATERNIDAD	420.300.000,00	415.568.544,00	INCAPACIDADES Y LICENCIA DE MATERNIDAD	120.752.375	120.752.375	294.816.169	71%
PRIMA TECNICA	2.472.159.428,00	2.090.857.229,00	PRIMA TECNICA	2.245.758.477	2.191.734.114	- 100.876.885	-5%
PRIMA TECNICA SALARIAL	2.454.059.428,00	2.076.085.845,00	PRIMA TECNICA SALARIAL	2.229.526.795	2.176.259.689	- 100.173.844	-5%
PRIMA TECNICA NO SALARIAL	18.100.000,00	14.771.384,00	PRIMA TECNICA NO SALARIAL	16.231.682	15.474.425	- 703.041	-5%
OTROS	47.934.522.810,00	47.195.112.009,00	OTROS	45.243.196.222	45.235.662.798	1.959.449.211	4%
GASTOS DE REPRESENTACION	16.269.822.810,00	16.228.339.193,00	GASTOS DE REPRESENTACION	15.434.212.535	15.434.212.534	794.126.659	5%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	1.773.100.000,00	1.747.511.716,00	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	1.649.612.108	1.649.612.107	97.899.609	6%
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	310.000.000,00	265.718.116,00	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	269.720.407	269.720.406	- 4.002.290	-2%
PRIMA DE SERVICIO	4.061.900.000,00	3.884.070.030,00	PRIMA DE SERVICIO	3.693.841.582	3.693.841.581	190.228.449	5%
PRIMA DE VACACIONES	2.600.000.000,00	2.264.440.197,00	PRIMA DE VACACIONES	2.355.157.440	2.355.157.439	- 90.717.242	-4%
PRIMA DE NAVIDAD	8.537.800.000,00	8.507.175.822,00	PRIMA DE NAVIDAD	8.184.201.161	8.184.201.160	322.974.662	4%
PRIMA DE GESTION	394.000.000,00	393.143.234,00	PRIMA DE GESTION	373.519.441	373.519.440	19.623.794	5%
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	12.421.800.000,00	12.396.651.036,00	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	11.821.022.835	11.821.022.834	575.628.202	5%
PRIMA SEMESTRAL	463.000.000,00	446.815.215,00	PRIMA SEMESTRAL	413.061.693	413.061.693 405.528.277		9%
QUINQUENIOS	163.100.000,00	121.992.903,00	QUINQUENIOS	158.651.517	158.651.517	- 36.658.614	-30%
BONIFICACION DE DIRECCION	940.000.000,00	939.254.547,00	BONIFICACION DE DIRECCION	890.195.503	890.195.503	49.059.044	5%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	1.761.000.000,00	1.544.885.320,00	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	450.000.000	361.653.957	1.183.231.363	77%
HORAS EXTRAS	227.000.000,00	222.047.851,00	HORAS EXTRAS	155.700.000	155.625.302	66.422.549	30%





			T				
INDEMNIZACION POR VACACIONES	1.534.000.000,00	1.322.837.469,00	INDEMNIZACION POR VACACIONES	294.300.000	206.028.655	1.116.808.814	84%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	14.630.301.181,00	14.354.001.157,00	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	15.446.894.350	15.064.389.951	- 710.388.794	-5%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	13.544.947.713,00	13.276.980.937,00	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	14.152.938.732	13.782.975.522	- 505.994.585	-4%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS UNIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO	1.085.353.468,00	1.077.020.220,00	REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS UNIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO	1.293.955.618	1.281.414.429	- 204.394.209	-19%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	43.601.750.845,00	42.091.238.697,00	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	39.540.526.288	39.005.033.382	3.086.205.315	7%
ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	21.101.261.845,00	20.628.598.426,00	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	19.176.797.173	18.801.534.595	1.827.063.831	9%
CAJAS DE COMPENSACION PRIVADAS	4.799.999.845,00	4.415.283.445,00	CAJAS DE COMPENSACION PRIVADAS	4.082.961.222	4.043.885.873	371.397.572	8%
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	7.026.262.000,00	7.026.023.464,00	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PRIVADOS	6.360.642.695	6.351.730.111	674.293.353	10%
EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	7.277.000.000,00	7.201.854.199,00	EMPRESAS PRIVADAS PROMOTORAS DE SALUD	6.844.810.601	6.597.163.722	604.690.477	8%
ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	1.998.000.000,00	1.985.437.318,00	ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	1.888.382.655	1.808.754.889	176.682.429	9%
ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PUBLICO	16.932.489.000,00	16.115.301.597,00	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PUBLICO	15.179.238.516	15.144.400.077	970.901.520	6%
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	8.705.592.000,00	8.510.281.780,00	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	7.661.086.573	7.660.663.906	849.617.874	10%
FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	8.161.897.000,00	7.540.294.424,00	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	7.433.808.378	7.428.057.245	112.237.179	1%
EMPRESAS PUBLICAS PROMOTORAS DE SALUD	65.000.000,00	64.725.393,00	EMPRESAS PUBLICAS PROMOTORAS DE SALUD	84.343.565	55.678.926	9.046.467	14%
APORTES AL ICBF	3.300.000.000,00	3.207.113.130,00	APORTES AL ICBF	3.136.379.024	3.035.024.990	172.088.140	5%
APORTES AL SENA	560.000.000,00	535.325.662,00	APORTES AL SENA	512.369.340	506.236.275	29.089.387	5%
APORTES A LA ESAP	589.000.000,00	535.325.662,00	APORTES A LA ESAP	512.652.750	506.418.615	28.907.047	5%
APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.119.000.000,00	1.069.574.220,00	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.023.089.485	1.011.418.830	58.155.390	5%

## **10.GASTOS GENERALES**



Casa Dirección Administrativa Carrera 6 No. 11 - 50 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312 controlinterno@senado.gov.co



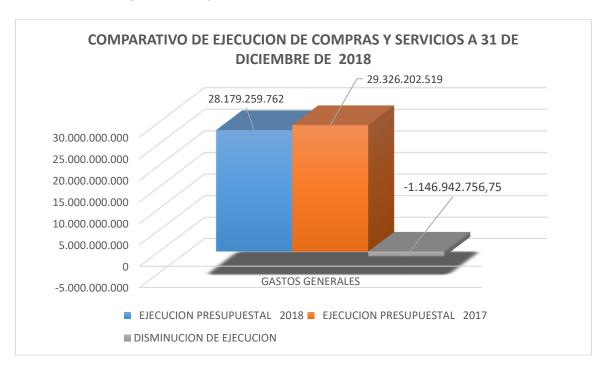
El rubro de gastos generales está compuesto por impuestos, multas, compras y servicios, mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, entre otros, para un total ejecutado durante la vigencia 2018 de 90% equivalente a \$ 28.179.259.762 con una reducción de ejecución de 4.1% equivalente a \$ -1.146.942.756,75 con respecto al cuarto trimestre del año 2017.

RUBRO	VALOR PRESUPUESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR EJECUTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR VIGENCIA 2018	% EJECUTADO 2018
GASTOS GENERALES	31.275.873.403	28.179.259.762	3.096.613.640,95	90%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018

RUBRO	VALOR EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VARIACIÓN	% VARIACION
GASTOS GENERALES	28.179.259.762	29.326.202.519	-1.146.942.756,75	-4,1%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018 Las principales variaciones de rubro de gastos generales son las siguientes:





CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	EJECUCION 2018	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	EJECU CION 2017	VARIACION 2018 - VS 2017	VARIACION PORCENTUAL
GASTOS GENERALES	31.275.873.403,00	28.179.259.762,05	90,1%	31.176.563.439	29.326.202.519	94%	- 1.146.942.757	-4,1%
IMPUESTOS Y MULTAS	326.212.000,00	324.986.000,00	99,6%	364.000.000	333.632.500	92%	- 8.646.500	-2,7%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	326.212.000,00	324.986.000,00	99,6%	364.000.000	333.632.500	92%	- 8.646.500	-2,7%
IMPUESTO DE VEHICULO	24.128.000,00	22.902.000,00	94,9%	35.276.500	35.276.500	100%	- 12.374.500	-54,0%
IMPUESTO PREDIAL	302.084.000,00	302.084.000,00	100,0%	328.723.500	298.356.000	91%	3.728.000	1,2%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	30.949.661.403,00	27.854.273.762,05	90,0%	30.812.563.439	28.992.570.019	94%	- 1.138.296.257	-4,1%
COMPRA DE EQUIPO	406.424.351,35	397.708.183,35	97,9%	234.429.873	159.018.178	68%	238.690.005	60,0%
SOFTWARE	138.405.307,00	134.505.307,00	97,2%	149.944.395	104.300.000	70%	30.205.307	22,5%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	19.541.057,00	19.541.057,00	100,0%	84.485.478	54.718.178	65%	- 35.177.121	-180,0%
ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	16.864.680,00	16.864.680,00	100,0%	7.387.520	7.387.520	100%	9.477.160	56,2%
MOBILIARIO Y ENSERES	16.864.680,00	16.864.680,00	100,0%	7.387.520	7.387.520	100%	9.477.160	56,2%
MATERIALES Y SUMINISTROS	356.008.310,29	353.318.541,10	99,2%	535.846.799	329.627.245	62%	23.691.296	6,7%
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	18.193.392,00	18.193.392,00	100,0%	13.000.000	0,00	0%	18.193.392	100,0%
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	110.457.504,00	110.457.504,00	100,0%	300.000.000	159.162.706	53%	- 48.705.202	-44,1%
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	227.231.508,00	224.541.739,10	98,8%	207.846.799	157.969.227	76%	66.572.512	29,6%
MANTENIMIENTO	5.409.425.450,89	4.265.763.270,00	78,9%	3.798.828.246	3.584.184.755	94%	681.578.515	16,0%
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	243.346.668,00	243.346.668,00	100,0%	149.100.000	149.066.303	100%	94.280.365	38,7%
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	40.722.555,00	36.462.690,00	89,5%	41.307.030	28.060.046	68%	8.402.644	23,0%
MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACION	2.828.628.402,00	1.996.644.760,00	70,6%	1.124.235.444	1.094.764.045	97%	901.880.715	45,2%
MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	200.000.000,00	54.064.886,00	27,0%	298.248.219	249.115.849	84%	- 195.050.963	-360,8%
SERVICIO DE ASEO	1.254.106.130,58	1.153.081.869,00	91,9%	1.178.393.318	1.172.358.088	99%	- 19.276.219	-1,7%
SERVICIO DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	695.856.362,31	644.803.852,00	92,7%	694.917.380	668.515.866	96%	- 23.712.014	-3,7%
MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	59.147.775,00	49.740.987,00	84,1%	90.000.000	54.002.103	60%	- 4.261.116	-8,6%
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	87.617.558,00	87.617.558,00	100,0%	222.626.855	168.302.455	76%	- 80.684.897	-92,1%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	7.452.038.111,00	6.705.188.167,00	90,0%	7.507.122.857	7.234.652.096	96%	- 529.463.929	-7,9%





SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	7.413.015.302,00	6.669.158.808,00	90,0%	7.477.122.857	7.209.658.946	96%	- 540.500.138	-8,1%
OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	26.441.309,00	25.293.809,00	95,7%	30.000.000	24.993.150	83%	300.659	1,2%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.498.732.354,00	2.218.930.051,00	88,8%	2.368.428.000	2.085.676.277	88%	133.253.774	6,0%
EDICION DE LIBROS,REVISTAS,ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS	810.000,00	810.000,00	100,0%	4.428.000	4.428.000	100%	- 3.618.000	-446,7%
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.497.922.354,00	2.218.120.051,00	88,8%	2.364.000.000	2.081.248.277	88%	136.871.774	6,2%
SERVICIOS PUBLICOS	4.899.550.747,73	4.773.824.269,75	97,4%	5.205.514.939	5.181.811.324	100%	- 407.987.054	-8,5%
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	92.323.761,00	92.323.761,00	100,0%	160.928.535	160.928.535	100%	- 68.604.774	-74,3%
ENERGIA	761.287.354,00	761.287.354,00	100,0%	674.153.454	674.153.454	100%	87.133.900	11,4%
TELEFONIA MOVIL CELULAR	1.105.249.744,00	1.105.249.744,00	100,0%	1.133.000.000	1.111.696.285	98%	- 6.446.541	-0,6%
TELEFONO,FAX Y OTROS	2.940.689.888,73	2.814.963.410,75	95,7%	3.237.432.950	3.235.033.050	100%	- 420.069.639	-14,9%
ARRENDAMIENTOS	1.877.364.557,74	1.805.743.162,85	96,2%	1.395.493.252	1.321.739.107	95%	484.004.056	26,8%
ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES	541.739.030,00	505.303.473,00	93,3%	390.349.470	316.595.325	81%	188.708.148	37,3%
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	1.335.625.527,74	1.300.439.689,85	97,4%	1.005.143.782	1.005.143.782	100%	295.295.908	22,7%
GASTOS JUDICIALES	3.523.242,00	3.523.242,00	100,0%	1.500.000	0,00	0%	3.523.242	100,0%
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	303.168.082,00	187.513.017,00	61,9%	400.000.000	387.157.681	97%	- 199.644.664	-106,5%
SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	303.168.082,00	187.513.017,00	61,9%	400.000.000	387.157.681	97%	- 199.644.664	-106,5%
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	337.500.000,00	297.001.542,00	88,0%	341.000.000	285.372.543	84%	11.628.999	3,9%
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	337.500.000,00	297.001.542,00	88,0%	341.000.000	285.372.543	84%	11.628.999	3,9%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018

## 10.1. Viáticos

Uno de los componentes más significativos de austeridad de gasto del Senado de la República es el componente de viáticos, con una disminución de -26,8% equivalente a \$ 1.316.987.118 con respecto al cuarto trimestre del año inmediatamente anterior, reducción de dicho rubro, que obedece a la directiva presidencia 01 del 10 de febrero de 2017, de austeridad de gasto según literal "b) viáticos y gastos de viaje:



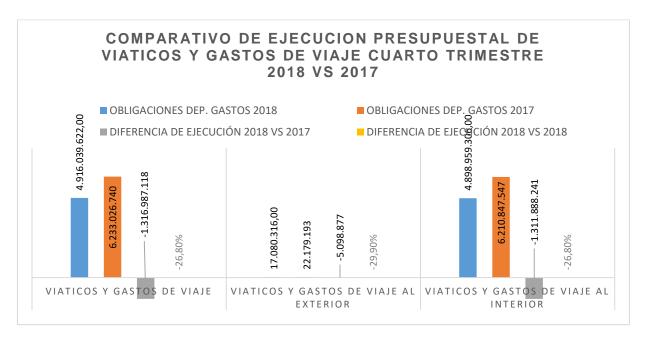


- i) Recortar en al menos en lo ejecutado del año inmediatamente anterior 10% a través de los recursos de inversión y funcionamiento.
- ii) Los viajes nacionales solo se harán en clase económica.
- v) Autorizar viáticos y gastos de viaje solo si no están cubiertos por la entidad o entidades que organizan el evento.
- iii) Programar los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes."

Adicionalmente se ejecutó en lo acumulado para el cuarto trimestre de 2018 el 90.9% del presupuesto inicialmente presupuestado, equivalente a \$4.916.039.622.00.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	EJECUCION 2018	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	EJECUCION 2017	VARIACION 2018 - VS 2017	VARIACION PORCENTUAL
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	5.406.148.141,00	4.916.039.622,00	90,9%	6.802.168.000	6.233.026.740	92%	- 1.316.987.118	-26,8%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	17.080.316,00	17.080.316,00	100,0%	22.202.000	22.179.193	100%	- 5.098.877	-29,9%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	5.389.067.825,00	4.898.959.306,00	90,9%	6.779.966.000	6.210.847.547	92%	- 1.311.888.241	-26,8%





Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018.

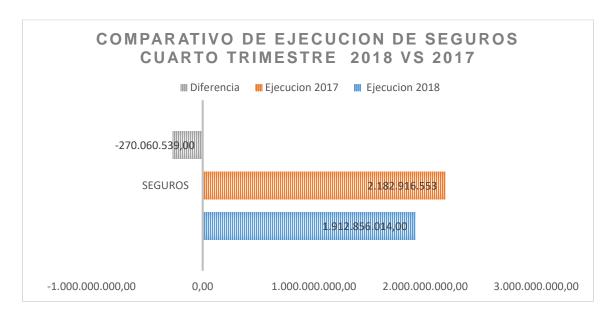
## 10.2. Seguros

En el rubro de seguros se cuenta con pólizas de seguros generales, y seguros de vida, genero una disminución de ejecución para el cuarto trimestre de 2018 de 14.1% equivalente a \$ 270.060.539.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018		APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017		VARIACION 2018 - VS 2017	VARIACION PORCENTUAL
SEGUROS	1.912.911.875,00	1.912.856.014,00	100,0%	2.214.843.953	2.182.916.553	99%	- 270.060.539	-14,1%







Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018

## 10.3 Capacitación Bienestar Social y Estímulos

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	EJECUCION REALIZADA 2018	CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	EJECUCION REALIZADA 20187	VARIACION 2018 - VS 2017	VARIACION PORCENTUAL
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	303.168.082,00	187.513.017,00	61,9%	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	400.000.000	387.157.681	97%	- 199.644.664	-106,5%
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	337.500.000,00	297.001.542,00	88,0%	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	341.000.000	285.372.543	84%	11.628.999	3,9%

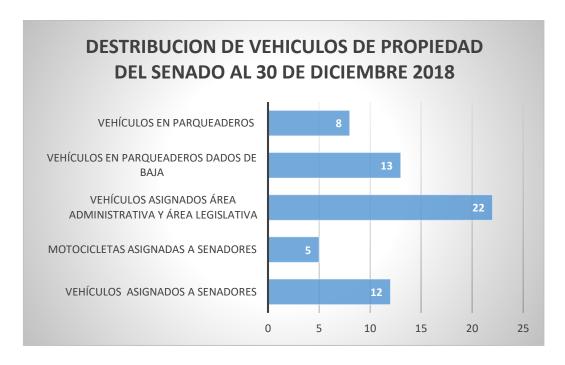
Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018

En el rubro de Capacitación bienestar social y estímulos, se ejecutó solo el 61.9% dejando por ejecutar la suma de \$ 115.655.065 generó una disminución de (\$199.644.664) equivalente a 106.5%, comparado con el año inmediatamente anterior.





## 11. ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS



Fuente: Bienes y servicios 31 de diciembre de 2018.

En la actualidad se cuenta con 60 vehículos de propiedad de la entidad (9 motos y 51 vehículos), 8 de ellos en parqueaderos del Senado de la Republica, los cuales 8 se encuentran en condiciones de uso, sería prudente validar la necesidad de los mismos, debido a que representan un costo trimestral \$ 25.745.345.25 y anual de \$102.981.381.00 es de anotar que el Senado de la República actualmente tiene convenio con la Unidad de Protección Nacional para el suministro de vehículos para el uso de los Senadores, a continuación, se detalla los aspectos más vulnerables para la administración.

## • 13 Vehículos para dar de baja:

		Placa	Marca	Model o	Asignado	Tecnicome canica	Soat vigente hasta	Estado del vehículo	Valor soat 2018	Impuest os 2018	Poliza todo riesgo set/ 2018	Mantenimiento 2018	Total \$
	1	Bsx 90	Suzuki	2008	Parqueadero sótano 2	No registra	3/11/2018	Para baja	402.890,00	49.000,00	417.577,00	Por caja menor dga	869.467,00
Ī	2	Jid-49	Suzuki	2003	Parqueadero sótano 2	No registra	4/05/2018	Para baja	600.266,00	91.300,00	334.914,00	Por caja menor dga	1.026.480,00



3	Bwn 533	Toyota	2006	Parqueadero externo	27/01/2018	15/06/2018	Para baja	969.881,00	587.000,0 0	4.055.176,00	0,00	5.612.057,00
4	Bws 125	Hyundai	2007	Parqueadero externo	21/05/2018	21/07/2018	Para baja	923.214,00	382.000,0 0	2.681.640,00	0,00	3.986.854,00
5	Bws 136	Hyundai	2006	Taller	11/12/2017	21/07/2018	Para baja	923.214,00	359.000,0 0	2.681.640,00	895.561,00	4.859.415,00
6	Bws 174	Hyundai	2006	Parqueadero externo	9/02/2018	21/07/2018	Para baja	923.214,00	359.000,0 0	2.681.640,00	0,00	3.963.854,00
7	Bws 185	Hyundai	2006	Parqueadero sotano 2	24/02/2018	21/07/2018	Para baja	923.214,00	359.000,0 0	2.681.640,00	748.560,00	4.712.414,00
8	Bws 187	Hyundai	2006	Parqueadero externo	17/02/2018	21/07/2018	Para baja	923.214,00	359.000,0 0	2.681.640,00	1.419.347,00	5.383.201,00
9	Cyb 689	Toyota	2001	Parqueadero externo	24/02/2018	1/04/2018	Dian		160.000,0 0	452.315,00	983.179,00	1.595.494,00
10	Ohk 670	Toyota	2001	Parqueadero externo	16/02/2018	23/08/2018	Para baja	1.038.976,00	423.600,0 0	6.141.251,00	781.502,00	8.385.329,00
11	Blv 020	Toyota	2002	Parqueadero externo	25/05/2018	4/05/2018	Para baja	1.038.976,00	318.000,0 0	5.517.176,00	421.515,00	7.295.667,00
12	Ojg 226	Toyota	1998	Parqueadero externo	4/02/2018	4/05/2018	Para baja	1.038.976,00	321.300,0 0	1.112.876,00	1.022.467,00	3.495.619,00
13	Ohk 280	Toyota	1999	Parqueadero externo	30/06/2018	4/05/2018	Para baja	1.038.976,00	298.300,0 0	1.462.676,00	5.891.012,00	8.690.964,00
	Total										·	59.876.815,00

Fuente: Bienes y servicios 31 de diciembre de 2018.

Se recomienda a la oficina de Bienes y Servicios realizar los respectivos tramites de inspección evaluación y seguimiento a los 13 vehículos dados de baja pendientes de entrega, con el fin de poder minimizar los costos de operación del parque automotor del Senado de la República.

En la actualidad los 13 vehículos tienen un costo trimestral \$13.854.427.00 y anual de \$55.417.709.00 valor que lo comprende: Soat, impuestos, pólizas de seguros, tecno mecánica y mantenimiento.

Dicho valor se podría estar pagando innecesariamente teniendo los vehículos en parqueaderos del Senado de la República sin contraprestación de servicio alguna.

listado de vehículos en parqueaderos:

N°	PLACA	MARCA	N° RESO BLINDAJE	VALOR SOAT 2018	IMPUESTOS 2018	POLIZA TODO RIESGO SET/ 2017	POLIZA TODO RIESGO SET/ 2018	TOTAL
1	JID 18	SUZUKI	MOTOCICLETA	600.266	86.300	316.525	POR CAJA MENOR DGA	\$ 1.003.091
2	OBI 261	CHEVROLET	NO APLICA		49.000	591.690	POR CAJA MENOR DGA	\$ 640.690



3	DDA 054	тоуота		\$ 738.650	378.300	3.082.226	\$ 0	\$ 4.199.176
4	BGT 613	MAZDA	001246-04/07/1996	548.930	135.000	1.434.065	EN PROCESO DE DOMINIO	\$ 2.117.995
5	BWN 536	ТОУОТА	02167/07/07/2006	913.294	587.000	4.055.176	\$ 0	\$ 5.555.470
6	BWN 480	ТОУОТА	02164-07/07/2006	969.881	587.000	4.055.176	0	\$ 5.612.057
7	BWS 177	HYUNDAI	02704-25/07/2006	893.214	359.000	2.681.640	4.751.891	\$ 8.685.745
8	BWN 151	тоуота	02163-07/07/2006	913.294	587.000	4.055.176	\$ 0	\$ 5.555.470
	TOTAL							\$ 33.369.694,00

Fuente: Bienes y servicios 31 de diciembre 2018.

Se revisó las asignaciones de vehículos públicos según decreto 1068 de 2015 en el artículo 2.8.4.6.6 donde establece que servidores públicos tiene derecho a asignación de vehículos públicos, adicionalmente estipula los cargos directivos, dichas asignaciones están acorde a los cargos directivos y áreas administrativas como es el caso de Secretaria General, Subsecretaria, Dirección General, Secretaria General de las Comisiones Constitucionales.

No obstante, lo anterior, se observa la asignación de más de un vehículo a algunos funcionarios, así como la asignación de uso exclusivo de vehículos para algunas dependencias de carácter administrativo no contempladas en la norma, (Decreto 1068 del 26 de mayo 2015 articulo 2.8.4.6.6) actualmente se ve reflejado las siguientes asignaciones a servidores públicos no ajustados a los parámetros.

N°	PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	NIVEL DE BLINDAJE	PLACA INVENTARIO	N° RESO BLINDAJE	ASIGNADO	UBICACIÓN
18	BWS 184	HYUNDAI	TERRACAN	2006	IV	316859	02711- 25/07/2006	PROTOCOLO	BOGOTÁ
19	BWS 199	HYUNDAI	TERRACAN	2006	IV	316888		RELATORÍA	BOGOTÁ
20	ZOG 519	TOYOTA	PRADO	2006	IV	316359	00769- 01/03/2006	OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	BOGOTÁ

Fuente: Bienes y servicios 31 de diciembre de 2018.





Se recomienda al área de bienes y servicios hacer uso efectivo de las asignaciones con el fin de minimizar el costo y depreciación de los mismos, adicionalmente se recomienda realizar un procedimiento o instructivo que fije los lineamientos para la asignación de los diferentes vehículos de propiedad del Senado ajustado a la normatividad vigente.

Listado de vehículos del Senado de la Republica.

VEHICULOS ASIGNADOS A SENADORES	12
MOTOCICLETAS ASIGNADAS A SENADORES	5
VEHICULOS ASIGNADOS AREA ADMINISTRATIVA Y AREA LEGISLATIVA	22
VEHICULOS EN PARQUEADEROS DADOS DE BAJA	13
VEHICULOS EN PARQUEADEROS	8
TOTAL	60

Fuente: Bienes y servicios 31 de diciembre de 2018.

#### 12. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES IMPRESAS

Con relación a este concepto, se analizaron los siguientes rubros:

## Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos

De acuerdo con lo consultado en el reporte de ejecución presupuestal, se evidenció que no se apropiaron recursos con cargo al rubro edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos, de igual modo en el Plan Anual de Compras para el año 2018. Por tanto, se está dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1873 de 2017.

## Otros gastos por impresos y publicaciones

En lo concerniente a este numeral se evidenció que el Senado de la Republica tiene suscritos los siguientes contratos:

Imprenta Nacional de Colombia: Contrato 67/17 con el objeto de: prestar los servicios de publicación y difusión en el Diario Oficial de los diferentes leyes y actos administrativos expedidos por el Senado de la Republica.



De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Servicios, se compararon los valores facturados por concepto de publicaciones, es de aclarar que tales valores fueron corroborados en el listado de obligaciones del SIIF Nación, los cuales se presentan, así:

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	% Ejecuta do 2018	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2017	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2017	% Ejecutado 2017	VARIACION 2018 - VS 2017	VARIACION PORCENTUAL
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.498.732.354,00	2.218.930.051,00	88,8%	2.368.428.000	2.085.676.277	88%	133.253.774	6,0%
EDICION DE LIBROS,REVISTAS,ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS	810.000,00	810.000,00	100,0%	4.428.000	4.428.000	100%	- 3.618.000	-446,7%
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2.497.922.354,00	2.218.120.051,00	88,8%	2.364.000.000	2.081.248.277	88%	136.871.774	6,2%

Fuente: SIIF Nación Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2018

## 13. SEGUIMIENTO ARTICULO 83 LEY 1873 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017.

Artículo 83. Plan de Austeridad del Gasto	Verificaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno
Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales y jurídicas. Solo procederá la contratación cuando exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia de lo previsto en el Decreto 2209 de 1998.	Se verificó una muestra de 14 contratos de prestación de servicios realizados por la Dirección General administrativa y cumplen con lo estipulado en Decreto 2209 de 1998.
Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada [agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.], adquirir libros, revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.	Se consultó el Plan Anual de Adquisiciones con corte a 31 de diciembre de 2018, en el cual se observó que no se asignaron recursos con cargo al rubro de Publicidad y Propaganda.
Realizar publicaciones impresas cuando se cuente con espacio en la web para realizarlas; en caso de hacerlo no serán a color y papeles especiales, y demás características que superen el costo mínimo de publicación y presentación.	No se asignaron recursos con cargo al rubro presupuestal Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos. Adicionales al contrato 67/17 con Imprenta Nacional y el consumo realizado para el año 2018 es de



	\$2.218.930.051,00. Con una ejecución presupuestal del 88%.
Iniciar, cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación.	recursos con cargo al rubro presupuestal

## **CONCLUSIONES**

La Oficina Coordinadora del Control Interno del Senado de la República continúa verificando periódicamente el cumplimiento de las disposiciones normativas sobre la aplicación de las políticas de austeridad del gasto en la Entidad. No corresponde al presente informe valorar positiva o negativamente el objeto del gasto, ni señalar qué gasto realizar o no; nuestra labor consiste en aportar valor agregado a la Entidad, sin que se vea comprometida la objetividad e independencia, con miras a contribuir a la alta dirección en la toma de decisiones que orienten el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales.

El cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto se evalúa trimestralmente, donde se revisan los rubros presupuestales y se analizan las variaciones que incrementaron en el 2018, en cada uno de los informes de austeridad del gasto público.

Los análisis financieros realizados a cada uno de los componentes antes mencionados son tomados directamente de las fuentes que administra dicha información y están sujetos a la forma de ejecución presupuestal realizada por las diferentes áreas.

A continuación, se presenta una síntesis por componente del gasto, resultado del análisis efectuado por la Oficina de Control Interno, según lo previsto en la normatividad relacionada con las Medidas de Austeridad del Gasto establecidos en el Decreto 1068 de 2015 y la Ley 1873 de 2017, para el cuarto trimestre de 2018 en comparación con igual periodo del año 2017:



#### Gastos de Personal

Con corte a 31 de diciembre de 2018 versus 2017, se observó un incremento de ejecución de 4.89% correspondiente a \$ 8.487.329.593,00, en razón a la expedición del decreto decreto 335 del 19 de febrero de 2018, Por el cual se fija la escala salarial y se dictan otras disposiciones en materia salarial, donde se establece un incremento de 5.09%, dicho reconocimiento está asociado al aumento salarial del año 2017 vs 2018 para todos y cada uno de los empleados del Senado del República.

Así mismo se ejecutó un valor \$ 173.598.274.467.00 correspondiente al 98% dejando para el por ejecutar en la vigencia 2018 la suma de \$ 3.129.515.781,00 equivalente a 2%

Gastos Generales

En lo referente a los gastos generales, se evidenció lo siguiente:

Con corte a 31 de diciembre de 2018 versus 2017, se observó una reducción de ejecución presupuestal de 4.07% correspondiente a \$ -1.146.942.756,75 así mismo se ha ejecuto un valor \$ 28.179.259.762 correspondiente 90% dejando por ejecutar de la vigencia 2018 la suma de \$ 3.096.613.641 equivalente a 10%.

- ❖ Referente a los gastos de publicidad y publicaciones impresas, de acuerdo con lo consultado en el reporte de ejecución presupuestal, se observó que no se apropiaron recursos con cargo al rubro edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos, en cumplimiento al Plan de austeridad contemplado en el artículo 83 de la Ley 1873 de 2017.
- ❖ La Entidad no adquirió bienes muebles durante el periodo objeto de verificación, así como tampoco se realizó la compra de vehículos.
- Gastos de inversión

En lo referente a los gastos de inversión, se evidenció lo siguiente:

Con corte a 31 de diciembre de 2018 versus 2017, se observó una reducción de ejecución presupuestal de 84% correspondiente a \$ -15.498.958.404,00, así mismo



se ejecutó presupuestalmente la suma de \$ 18.240.557.114 correspondiente a 57% dejando para el resto de la vigencia 2018 la suma de \$ 13.764.442.886,00 equivalente a 43%

Como resultado final general, se observó una ejecución presupuestal de funcionamiento de 97% y de inversión del 57 % al corte del 31 de diciembre de 2018,

#### 14. RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda presentar las obligaciones por motivos de compras y servicios adquiridos por el Senado de la Republica de manera oportuna y periódica según lo establecido contractualmente, con el fin de poder identificar de manera clara y precisa las variaciones relativas y absolutas en cada uno de los rubros asignados.

Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente, en aquellos en los que, como resultado del análisis presentado en este informe, se evidenció que presentaron variación positiva significativa.

Continuar con el cumplimiento de las disposiciones del Plan de Austeridad del Gasto, establecidas en el Decreto 1068 de 2015 y demás normatividad relacionada con la materia.

Se recomienda verificar la siniestralidad de la entidad la cual está generando un alza en las primas de seguros, y validar la definición de políticas relacionadas con la responsabilidad de los funcionarios en el control fiscal de los bienes asignados para el ejercicio de sus funciones.

La entidad debe continuar con la política de cero papel y optimizar estos recursos de impresión de trabajos que deban ser conservados en físico y el resto sólo en medios magnéticos.

Se sugiere maximizar el uso de la página web de la entidad ya que es un medio por el cual la comunidad se mantiene informada del quehacer diario de la gestión, especialmente en trámites y atención al ciudadano.



Se recomienda darle continuidad a la cultura del ahorro, dentro de los cuales están la reutilización del papel usado para borradores, apagado de los equipos de cómputo y luces cuando no se esté laborando.

Se recomienda a la oficina de planeación y sistemas implementar un sistema que permita apagar los equipos de cómputo cuando no se tiene actividad de uso por el usuario asignado a cada máquina de trabajo, que funcione como temporizador y de esta manera minimizar el consumo de luz que genera dicho equipo cuando no es utilizado.

Cordialmente,

Firmado original

## ALEX FERNANDO HERNÁNDEZ OYOLA

Coordinador del Control Interno Senado de la República

Proyecto: **Edwin Alexander Ibarra roldan**Reviso: **Jeanet Sanabria Macana**